

Carta abierta a la presidenta de la Comunidad de Madrid

Peironcely 10 debe ser Bien de Interés Patrimonial

Señora presidenta de la Comunidad de Madrid:

Los abajo firmantes nos dirigimos a usted para solicitarle, enérgicamente, que proteja de manera urgente el edificio que se encuentra a mis espaldas: el número 10 de la calle de Peironcely, aquí en Entrevías.

En el mes de junio, 20 entidades nacionales y extranjeras y 30 personas de distintos países procedentes de los campos de la historia, el arte, la literatura, la fotografía o la defensa de la paz solicitamos a la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid que declarase este lugar como Bien de Interés Patrimonial. Una solicitud avalada por un amplio consenso internacional de expertos, que la responsable del departamento de Patrimonio, Paloma Sobrini, ha preferido ignorar utilizando dos argumentos a nuestro juicio insostenibles. El primero de sus razonamientos sentencia que este edificio es una «infravivienda». Se trata de una vergonzosa obviedad que para nada pone en tela de juicio la indudable significación histórica del inmueble. Que el dueño actual de Peironcely 10 mantenga la edificación en un estado de conservación lamentable, sometiendo a sus inquilinos a unas condiciones de vida infrahumanas es, en todo caso, un baldón que no podemos permitirnos como sociedad y que condenamos sin paliativos. Sin embargo, esta injusta situación que los servicios sociales no resuelven, no debe servir de excusa para anular el valor de este lugar como referencia histórica de los hechos que aquí sucedieron y que lo convirtieron en un icono del horror de la guerra y de la vulnerabilidad de la infancia.

Si, como hemos visto, el primer argumento que deniega nuestra solicitud es endeble, el segundo es indignante. Con la intención de restar valor a la famosísima fotografía que aquí sacó Robert Capa, la responsable de Patrimonio afirma que los niños protagonistas de la misma eran «figurantes». Se trata de una aseveración sin base histórica alguna.

Dice la ley de Patrimonio de la Comunidad de Madrid que «serán Bienes de Interés Patrimonial (BIP)» aquellos que «sin tener valor excepcional, posean una especial significación histórica». Este es el caso claro y patente del edificio de Peironcely 10 y lo que motivó nuestra solicitud.

No entendemos cuáles son las resistencias a admitir lo que es incuestionable: «la especial significación histórica» de Peironcely 10. Reconocer y dotar de la protección necesaria a este inmueble sólo puede aportar beneficios políticos a su administración, y ello sin suponer coste alguno para las arcas públicas de la Comunidad.

Señora presidenta de la Comunidad de Madrid, todavía está usted a tiempo de enmendar el error de la Dirección General de Patrimonio; está a tiempo de otorgar a este lugar la protección que merece, acorde con su reconocimiento internacional; está a tiempo de dignificar la situación de los que hoy viven aquí; está a tiempo de aportar su granito de arena para que recuperemos un entorno degradado de la ciudad de Madrid; está a tiempo de rescatar este conmovedor rincón olvidado de la memoria de Europa.

Señora presidenta: ¡declare Peironcely 10, por favor, como Bien de Interés Patrimonial!

En Peirocely 10, Madrid a 28 de octubre de 2017

Firmantes:

Entidades: Asociación de la Memoria Social y Democrática de España; CRAI Biblioteca del Pabelló de la República de la Universitat de Barcelona; Casa Velázquez, Académie de France à Madrid; Centre de Recursos per a l'Aprenentatge i la Investigació; Comisión General de Justicia y Paz de España; Editorial Sial Pigmalión; Fotodoc, Grupo de Investigación de la Universidad Complutense de Madrid; Fundación Anastasio de Gracia; Fundación Cultura de Paz; Fundación Francisco Largo Caballero; Fundación Pablo Iglesias; Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo; Fundación Vallecas Todo Cultura; Gernika Gogoratuz; Goethe Institut Madrid; International Center of Photography of New York; Madrid Ciudadanía y Patrimonio; Parroquia San Carlos Borromeo, PEN Club Español; *Regards*; Rosa Luxemburg Stiftung.

Personalidades: Abella, Juan José, pintor; Asenjo, Almudena, directora de la Fundación Francisco Largo Caballero; Autain, Clementine, codirectora de *Regards*; Auquer, Enric, actor; Ávila, Maika, periodista; Baeza, Javier; párroco de San Carlos Borromeo; Berlinches, Amparo, presidenta de Madrid Ciudadanía y Patrimonio; Bertrand, Michel, director de Casa de Velázquez, Académie de France; Bernecker, Walter L., catedrático de Historia de la Universidad de Erlangen-Nürnberg; Casanova, Julián, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza; Cedrún López, Jaime Alfonso, presidente de la Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo; Chacón, Inmaculada, escritora; Clavero, Vicente, periodista y profesor de la Facultad de CC. de la Información de la UCM; Climent, Amparo, actriz y cineasta; Espinar Mesa-Moles, Mar, concejala del Ayuntamiento de Madrid; García Montero, Luis, escritor; Gibson, Ian, historiador e hispanista; Gómez Rufo, Antonio, escritor; Grandes, Almudena, escritora; González-Ruibal, Alfredo, arqueólogo; Heimberg, Charles, doctor en Historia y profesor de Historia y Ciudadanía en la Universidad de Ginebra; Hojas, Pedro L, secretario general de UGT-FICA y presidente de la Fundación AGFITEL; Ibáñez Pulido, Eduard, presidente de la Comisión General de Justicia y Paz; Olmo Enciso, Lauro, arqueólogo y profesor de la Universidad de Alcalá de Henares; Latova, José, fotógrafo; Lubell, Mark, CEO del International Center of Photography de Nueva York; Maiworm, Reinhard, director general del Goethe-Institut Madrid; Marquerie, Javier, fotógrafo; Martelli, Roger, codirector de *Regards*; Millás, Juan José, escritor; Mayor Zaragoza, Federico, exdirector general de la Unesco y presidente de la Fundación Cultura de Paz; Molina, Pepe, presidente de la Fundación Vallecas Todo Cultura; Olalla, Carlos, actor; Oliveres, Arcadi, economista y expresidente de Justicia i Pau de Barcelona; Pastor, Luis, cantautor; Pérez Esquivel, Adolfo, Premio Nobel de la Paz; Ramoneda, Josep, filósofo; Regás, Rosa; escritora; Rodríguez Cañada, Basilio, editor y presidente del PEN Club Español; Ruiz Reig, Jaime, director de la Asociación de la Memoria Social y Democrática de España; Sánchez Vigil, Juan Miguel, profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid; Seseña, Daniel, director del programa Cámara Abierta 2.0 de RTVE; García del Blanco, Ibán, director de la Fundación Pablo Iglesias; Serrano, Daniel, periodista y escritor; Serrano, Ismael, cantautor; Steva, Isabel "Colita", fotógrafa; Terré, Laura, historiadora de la fotografía; Villaronga, Agustí, cineasta; Young, Cynthia, conservadora del International Center of Photography de Nueva York.